

Documentación:

- Orden dirigida para la institución.
- Historia clínica, imágenes y resultados de estudios anteriores.
- Documento de identidad.
- Si pertenece al SOAT, autorización de la entidad.

Recomendaciones generales:

- Asistir con ropa cómoda y sin objetos de valor.
- Para la resonancia debe cambiarse toda la ropa y retirarse todos los objetos metálicos del cuerpo, aretes, reloj, cadenas, pulseras, piercing, etc.
- Si tiene algún dispositivo implantado (marcapasos, cardiodesfibriladores, neuroestimulador, coils, válvulas cerebrales, etc.) debe informarlo al momento de la cita y portar el carné del dispositivo.
- Informar si tiene tatuajes.

Contraindicaciones:

No puede tener tos ni fiebre.

Realización del examen:

Durante la **resonancia** se administrará en la vena un medicamento (medio de contraste), usado para mejorar la imagen del interior del cuerpo. El resonador es un equipo en forma de tubo que realiza adquisición de imágenes de una zona del cuerpo en específico.

Preparación:

- Si tiene esquirlas de bala es probable que no se pueda hacer el estudio. Se realizará una prueba en el equipo para definir si es posible o si debe retirarse los brackets.
- Requiere ayuno de 6 horas.
- Debe traer un pañal. Se le suministrará de forma oral un medicamento que acelera el tránsito intestinal.
- Luego de realizado el estudio se recomienda tomar abundante agua (1.5 litros) sino tiene contraindicación médica.

Debe tener disposición de 2.5 horas

Su cita puede retrasarse en caso de que un paciente necesite una resonancia de manera urgente.

